

NORMAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2020-2021

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, detallamos a continuación el protocolo que se ha de seguir para formalizar la matrícula del curso próximo en todos los niveles. Rogamos cumplan escrupulosamente las indicaciones que siguen por la seguridad de todos.

1. La entrega de documentos para la formalización de la matrícula será presencial en la secretaría del instituto en los horarios que se publican en el anexo adjunto.
2. Al centro acudirá únicamente una persona (padre/madre, tutor/tutora legal) por alumno con la documentación preparada para su entrega.
3. En caso de no poder acudir en la fecha y hora que corresponda, se deberá pedir cita previa para realizar la matrícula en fechas posteriores.
4. No se atenderá a nadie fuera de las horas estipuladas en el anexo citado.
5. Para acceder al instituto, nuestro personal les atenderá en la puerta facilitándoles la desinfección del calzado y de las manos, y la entrada al mismo por turnos.
6. Cuando el aforo permitido en el vestíbulo esté completo, ha de esperarse el turno en la calle.
7. Para entrar al centro y durante la estancia en el mismo ha de usarse mascarilla y traer bolígrafo propio.
8. Es obligatorio seguir las indicaciones respecto a los lugares de entrada y salida y guardar la distancia de seguridad. Todo ello está debidamente señalizado en el centro. Está terminantemente prohibido circular libremente por las dependencias o el patio del centro.
9. La entrega de documentación se realizará a través de las ventanillas de secretaría. Bajo ningún concepto se puede entrar dentro de esta.
10. En la secretaría se habrá de firmar en ese momento el documento de prematrícula que rellenaron en su momento y la hoja de normas del centro, que previamente se publicará en la página web del centro para su lectura.
11. Con respecto al seguro escolar (1,12€), en los cursos en que deba abonarse, ha de traerse el importe exacto. No se facilitará cambio.
12. En los cursos en que es necesario el pago de tasas (1º y 2º de bachillerato, 1º y 2º de FPB), el impreso a tal efecto se recogerá con antelación en la conserjería del instituto en las fechas y horas indicadas en anexo adjunto, para que puedan ser abonadas y aportar con la documentación el justificante de pago el día de formalización de la matrícula.
13. El servicio de reprografía no estará disponible para personas ajenas al personal del centro.
14. En las fechas y horarios indicados para formalizar la matrícula de cada nivel no se podrá realizar ninguna otra gestión en el centro sin cita previa.

Rogamos lean atentamente las instrucciones de matrícula para cada uno de los niveles educativos publicadas en nuestra web. En ella se detallan todos los documentos y gestiones necesarias para completar el proceso.